

algunos casos, contribuyen á desarrollar la holgazanería, han creído que este era un efecto general de la beneficencia, así pública como privada; y de aquí ha resultado: 1º, el entibiarse la caridad; 2º, el reprobar los establecimientos destinados al alivio ó al socorro de los pobres. Pero debe tenerse en cuenta que hay desgraciados á quienes no se puede imputar en manera alguna su pobreza. Reprimase la inmoralidad, corrija al hombre que por su indolencia ó sus vicios abandona el trabajo; pero al mismo tiempo ofrézcasele un socorro para que no muera en la desesperación, sin poder dejar la senda á donde le ha llevado su extravío.

Estas máximas son las únicas que pueden aliviar en las sociedades esa enfermedad tan general, llamada *pauperismo*.

## VII

## EL NEPOTISMO EN MÉJICO.

Hay empleados que, al caucionar su manejo, más que por la remuneración, sirven por la utilidad que de ellos obtiene la Administración Pública. Esos empleados son de absoluta necesidad y no merman las fuerzas que debían dedicarse á los ramos de producción. Pero hay empleados á quienes puede aplicarse la ley de los economistas en lo que se relaciona con el bien público. El progreso de la nación reclama brazos en los campos y talleres; la mujer exige trabajo en la industria.

Asunto de trascendental interés para el porvenir y el modo de ser de la nación mejicana, ha sido siempre, desde que ésta se emancipó de la tutela ibérica, esa especie de enfermedad social que ha invadido la clase media y aun la alta, la que podríamos llamar aristocracia; esa enfermedad social, ó más bien dicho, esa tendencia irresistible á ocupar los destinos públicos, ha recibido el nombre de *empleomanía*, y á combatirla han dedicado sus alientos, plumas bien cortadas y de gran popularidad.

Nosotros, sin pretender igualarnos con esas plumas predilectas, procuraremos en este artículo indicar las causas que determinan esa tendencia, demostrar sus efectos y proponer el remedio, puesto que el cuerpo social, como el individual, experimenta los mis-

mos fenómenos que pudiera observar un clínico á la cabecera de un enfermo.

Desde que nuestro país pudo emanciparse de la soberanía de España, se inició esa larga y no interrumpida serie de revoluciones y discordias intestinas que caracterizó el estado normal de nuestra política, hasta el grado de que no había en Europa quien no confundiera el epíteto de revolucionario y de rebelde, con el nombre de *mejicano*.

La ambición por escalar los primeros puestos de la Administración pública y el deseo nada honrado de lucrar por medio del prestigio de la representación política, lanzó á los campos de batalla á infinidad de individuos que perecían en la demanda muchas veces, ó triunfante el plan revolucionario á que se habían afiliado, tomaban por asalto los destinos y magistraturas, con el único deseo de medrar, haciendo á un lado los anhelos patrióticos de servir bien al país y de ser útiles á sus conciudadanos.

De esto dimanaban dos graves males: que los empleos de la nación se hallaban á merced de cualquier matachín atrevido, ó eran desprestigiados, porque generalmente quienes se apoderaban de ellos por una contingencia de la guerra, eran absolutas nulidades como mandatarios ó burócratas.

Pero el mal había nacido con las revoluciones, y aunque éstas han encontrado su epitafio histórico en la Revolución de Tuxtepec, la empleomanía ha sobrevivido á ellas y se muestra prepotente y absorbente como el pulpo, á los ojos del observador menos atento.

La tendencia por ser oficinista mejor que artesano, comerciante ó industrial, está ingénita, puede decirse, en la masa de la sangre de nuestra clase media.

Subsisten todavía los errores y preocupaciones que nos legara la añeja educación de nuestros abuelos, en cuya época era indigno y aun vergonzoso manejar el martillo del herrero ó el cincel del cantero, oficios viles que degradaban á quienes se dedicaban á ellos.

En cambio, ser oficinista, aunque fuera escribiente de la última oficina pública, honraba y prestigiaba, y abría franco paso á los mejores círculos sociales.

Y esta preocupación, esta idea errónea, engendró otro mal de gravísimas consecuencias: el antagonismo de la clase baja hacia la media y la desunión y discordia sempiternas entre los elementos sociales.

El Gobierno, pues, se ha visto siempre ante el espectro amenazador de las necesidades públicas, y la enorme cifra de empleados á quienes forzosamente ha tenido, tiene y tendrá que mantener por mucho tiempo, puesto que la organización política y administrativa de la cosa pública, desde luengos años, ha establecido exigencias semejantes.

Además de los males que acabamos de señalar, otro de consecuencias fatales ha surgido en la práctica del sistema administrativo.

Queremos hablar del nepotismo, vicio inherente á la empleomanía, y que por medio de la intriga y de la calumnia, puede muy bien desarrollarse en las esferas oficiales.

La existencia del nepotismo, por otra parte, es natural, cuando las necesidades de la Administración pública llaman á las oficinas á inmensas muchedumbres de empleados. El alto funcionario que ocupa un puesto elevado en el Gobierno, ha de preferir verse rodeado de sus parientes y amigos, que de extraños, y por eso vemos que en muchas dependencias federales se hallan colocados el padre y el hijo, el tío y el sobrino, el padrino y el ahijado, y hasta el compadre y el amigo.

Pero examinemos ahora la empleomanía en lo que se relaciona con el comercio y la industria.

Retirados de los talleres millares de brazos que se dedican á manejar la pluma y el expediente, natural parece que aquellos ramos del progreso nacional se mantengan en un *statu quo* permanente y no avancen como podrían con el contingente poderoso de las fuerzas físicas é intelectuales que sirven al Gobierno.

Si la industria nacional no ha adelantado lo que debiera, ha sido, entre otras causas, por la empleomanía.

La agricultura también ha resentido los funestos males que han originado las revoluciones y la empleomanía, porque estas dos calamidades han reconcentrado en los centros de población á todos los ciudadanos que podrían ser útiles en los campos para fecundar la tierra y hacer brotar de ella los infinitos productos con que la naturaleza le dotara.

Por esta razón es, que cuando se inicia y es inminente una crisis financiera en la Administración pública, los elementos todos de la sociedad, el comercio, la industria y la agricultura, sufren también perturbaciones desde el momento que el Gobierno mantiene

empleados (estos consumen los artículos del comercio con el dinero de la nación); hace subvenciones á empresas ferrocarrileras y marítimas, y fomenta otras instituciones.

El día en que haya menos empleados y más artesanos y comerciantes, proporcionalmente, será signo de adelanto para todos aquellos ramos que constituyen la máquina del progreso y del adelanto social; á este fin, afortunadamente, tienden los esfuerzos del actual Secretario de Hacienda, y por ello, sin duda, le deberá el país un gran paso de adelanto.

## VIII

## LA ESCASEZ DE TRABAJO EN MÉJICO.

Al permitir que las cosas tomen su natural nivel, la paz comienza á hacer sentir sus efectos, que son indicio seguro de profundos males económicos sobre los cuales debe aplicarse con inteligencia y empeño el legislador. Parece extraño que, habiéndose conservado durante largo tiempo la tranquilidad pública en Méjico, se note algunas veces la escasez de trabajo, y en consecuencia, el malestar y disgusto consiguientes. ¿Por qué había más movimiento y menos pobreza cuando la guerra civil assolaba el país, y ahora, á la sombra de la paz, se suele experimentar una miseria cuya causa nadie se explica?

He aquí una cuestión digna de estudio, y á ella vamos á dedicar algunas reflexiones.

El enunciado del problema es este: ¿Por qué falta el trabajo algunas veces? ¿Por qué se nota más pobreza en tiempos de paz que de guerra? ¿Cuál es el remedio de este mal?

Ante todo diremos, que la división del trabajo fué seguramente efecto de las diversas necesidades del hombre. Uno se dedicaba á cultivar la tierra mientras otro se ocupaba en forjar las herramientas que aquel necesitaba para su trabajo; éste transportaba el sobrante de la cosecha; mientras aquel tejía los lienzos que unos y otros necesitaban para cubrirse. Uno hacía ladrillo, por ejemplo, mientras el otro cortaba madera ó cuidaba de los ganados.

En ese crepúsculo de la civilización, cuando el hombre fijó por



primera vez su inteligencia sobre la tierra para fecundarla, es donde se observa la natural división del trabajo como regulador primitivo de los valores.

Echemos una ligera ojeada sobre el estado de Méjico en materia de consumo, y acaso nos expliquemos por qué suele faltar ocupación á muchos, y por qué los que trabajan están, generalmente hablando, mal remunerados.

No es fácil determinar el número de indigenas ocupados en las labores del campo, en el transporte de efectos de primera necesidad, cosechados ó fabricados por ellos mismos, etc.; pero sí puede asegurarse, porque es un hecho que todos presenciarnos, que la mayor parte de nuestra población consume lo que ella misma produce, y muy poco solicita al comercio extranjero. El indigena no pide á la industria propiamente dicha, más que manta, y en muy poca cantidad, zarapes y sombreros. Los conocimientos científicos, la maquinaria que abarata la producción y extiende el consumo, nada tienen que hacer con él. Transporta él mismo lo que produce; de manera que tampoco demanda fletes, y es un obstáculo pasivo para el desarrollo de vías baratas de fácil comunicación.

En este lamentable estado se hallan miles de indios; y hay otros, que también por miles deben contarse, que ni ese pequeñísimo consumo de manta, zarapes ni sombreros, hacen. En las mismas calles de la Capital de la República vemos, con frecuencia, hombres, mujeres y niños que vienen cargando grandes tercios de carbón, y que, como puede observarse, apenas cubren sus carnes con pequeñísima cantidad de cuero que ellos mismos curten, y con no mayor cantidad de tela que ellos mismos tejen.

Las necesidades, pues, de toda nuestra población indigena, no exigen trabajo al resto de la sociedad. Ni el comercio, ni la industria, ni las ciencias encuentran en aquella algún apoyo.

En cambio de trabajo, los indigenas reciben en las haciendas efectos, y en las ciudades y pueblos dinero. ¿Qué uso hacen de ese metálico? En primer lugar, recibe parte de él el cura del pueblo por cuenta de misas, velas, etc.; en seguida, una buena parte de él va á dar á manos de tinterillos encargados de los litigios que con frecuencia tienen los pueblos, y el resto quizá se pierde en alguna olla enterrada en la huerta ó el jacal, porque sabido es que los indios tienen la propensión de atesorar dinero en lugares en que nadie vuelve á saber de él.

Si se fija la atención en el consumo de otra parte de nuestra sociedad, tal vez se podrá encontrar otra causa de la falta de trabajo.

Una gran parte del consumo de las poblaciones es proporcionado por el extranjero. La mayor parte de las herramientas de labranza, los artículos de ferretería y mercería, el vino, el pescado salado, el aceite, las frutas secas, la ropa, las drogas, los libros y otra porción de efectos necesarios, son importados y muchos de ellos guardan en el mercado circunstancias tan favorables, que es imposible que con ellos compitan los efectos nacionales.

Un ejemplo podríamos citar de lo que se lleva dicho: las publicaciones españolas. Algún sobrante de las casas editoriales de Barcelona viene á Méjico. El papel europeo es más barato; la producción es allá más cómoda, por lo mismo que es mayor el consumo, y las casas editoriales de Méjico no podrían competir con esas publicaciones.

De aquí se deduce, por lo tanto, que una de las causas principales de la escasez de trabajo es la falta de demanda de los efectos de industria nacional, porque una parte de la población no consume, y la otra parte consume del extranjero muchísimos artículos que también tenemos en Méjico, pero de clase inferior.

El desarrollo del comercio de exportación, que es sin duda alguna el principio de un gran adelanto agrícola, es también otra circunstancia que agrava la situación del pobre.

La exportación de azúcares no ha tenido más objeto que conservar en el mercado el precio antiguo de ese efecto.

Mucho se podría decir sobre este punto de la escasez de trabajo; pero debemos contentarnos con apuntar algunas causas que, á juicio de entendidos economistas, son las que han colocado á la multitud en el más perfecto estado de miseria.

Diremos para terminar, que solamente al abrigo de la paz ha sido posible observar las necesidades económicas del país, y sólo á su amparo será posible satisfacerlas.

Todas las leyes económicas están basadas en la libertad, y por lo tanto, la realización de tales principios científicos obedece á la tranquilidad en el hogar, á la independencia del individuo, y en una palabra, á todo lo que signifique la paz de una nación.

Arrebatad del hogar al padre de familia para llevarlo al campo de batalla, y sobrevendrá el desequilibrio económico doméstico.

Sumad esos hogares sin jefe y tendréis el desequilibrio económico-político.

¡Ah, las luchas del país! Ellas, dejando desiertos los talleres, assolados los campos por el vandalismo, en la orfandad á los hijos, en la horrible viudez á la esposa y en el desamparo á la patria, hicieron que el comerciante cerrara las puertas de sus establecimientos, que el crédito de la Nación fuera un mito y que la vida de cada ciudadano estuviera á merced del primer alborotador que se levantaba en armas, secundando bastardas ambiciones que, cuando se realizaban, eran la prolongación de la ruina del país.

Necesario era que una de tantas revueltas decidiera de la suerte de Méjico, que los trabajos de un partido político sólo esperaran por recompensa la gratitud nacional, y que al día siguiente del triunfo el ciudadano honrado volviera á su hogar, como aquellos soldados improvisados que enseñaron al filibustero norteamericano y al osado invasor francés, cuán cara es la integridad del suelo en que se nace; y cuando el respeto á ese suelo estaba recobrado, supieron deponer las armas, para no ser gravosos sus servicios al Erario público.

Ese partido y esos hombres surgieron en Tuxtepec, lucharon por la causa redentora de la regeneración política, y cuando la victoria resolvió la felicidad de la Nación, llevaron por indemnización sus recuerdos de campaña y fué el trabajo su legítimo patrimonio.

## CAPITULO X.

### SERVIDUMBRE.

#### I

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Examinemos ligeramente la alta cuestión de la servidumbre en lo que se relaciona con la Economía Política y la legislación.

En dos sentidos se ha usado en Derecho esta palabra, ya refiriéndose al estado civil de ciertos hombres en muchos pueblos antiguos y modernos; ya aplicándola á los derechos ú obligaciones constituidos sobre determinadas cosas.

En el primer sentido, la servidumbre ha sido voz sinónima de esclavitud, y por ella se ha entendido una institución del derecho de gentes, por lo que un hombre ó una mujer son sometidos al dominio ajeno contra la voluntad de la Naturaleza.

En el segundo sentido, servidumbre ha significado un derecho establecido sobre una heredad ajena, en beneficio de una persona ó de otra heredad, en virtud del cual el propietario está obligado á sufrir ó no hacer ninguna cosa en la suya. Trataremos de ambas especies de servidumbre, aunque sea con la rapidez que nos permite la índole de nuestra obra.

Casi todos los pueblos de la antigüedad juzgaron que tenían derecho de disponer de los prisioneros que hacían en las guerras, siendo un principio de derecho público en aquellas edades que los enemigos capturados podían ser privados de la vida, vendidos ó entregados para los trabajos más duros, y sometidos á la voluntad absoluta de aquellos en cuyo poder habían caído.